



Informe de Progreso Pacto Mundial

Salta, 25 noviembre de 2022

Carta de renovación del compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas

Antonio Guterres
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
Estados Unidos de América

Por la presente nos dirigimos a Usted a fin de comunicarle que la **Universidad Católica de Salta (UCASAL)** reafirma su adhesión y compromiso con los diez principios del Pacto Global en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Presentamos nuestro tercer informe de Comunicación de Progreso que describe nuestros esfuerzos para la implementación de los principios del Pacto Global en nuestras actividades académicas y administrativas. Esta Comunicación de Progreso abarca el período 2020 a 2022. En ella resumimos nuestras iniciativas en materia de derechos humanos, derechos laborales y gestión ambiental y detallamos nuestra proyección de acciones para el futuro inmediato.

Nos comprometemos a continuar trabajando para lograr la incorporación de los diez principios en nuestra gestión institucional.

Atentamente.



INTRODUCCIÓN

La Universidad Católica de Salta es una institución católica que a la luz de la fe y del servicio al hombre se dedica a la formación superior en todos los niveles, a la investigación científica, al desarrollo tecnológico y a la creación artística, a favor de la sociedad, procurando la formación integral, la búsqueda de la verdad, el respeto por la dignidad de la persona humana, la excelencia en todas sus acciones y la responsabilidad social a través de la vinculación local, nacional e internacional para promover el progreso de los ciudadanos y el desarrollo.

Incorporamos en la gestión universitaria la noción de responsabilidad social, adhiriendo a los principios propuestos por la norma ISO 26000, que en la actualidad nos brinda una definición más acabada y comprensiva de la responsabilidad social al conceptualizarse como *gestión de los impactos que las organizaciones producen*.

La misma abarca a todas las organizaciones, las cuales deben medir los impactos que producen en el entorno, mitigando aquéllos que fueran negativos y potenciando los impactos positivos. Dado que es una responsabilidad que atañe a toda organización e institución, las Universidades se encuentran lógicamente comprendidas.

En este contexto la UCASAL se hizo signataria del Pacto Global de las Naciones Unidas, con el compromiso de adoptar sus diez principios y hacerlos operativos en la gestión de sus impactos organizacionales.

Esta misión involucra a todas las áreas académicas y administrativas de la Universidad y a la comunidad universitaria en su conjunto, para que los Principios del Pacto Global sean internalizados en la vida diaria del quehacer organizacional.

En este informe describimos nuestras iniciativas en materia de derechos humanos, derechos laborales y gestión ambiental durante el período 2020-2022 y detallamos nuestra proyección de acciones para el futuro inmediato.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Pacto Global Red Argentina

UCASAL se adhiere a los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas



Entre todos podemos construir un mundo mejor. ¡INVOLUCRATE!
Acercanos tus sugerencias



ACCIONES EMPRENDIDAS

Se detallan a continuación las acciones que UCASAL realizó en cumplimiento de los Principios del Pacto Global y las proyecciones para los próximos dos años.

PRINCIPIO N° 1	Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro del ámbito de su influencia.
PRINCIPIO N° 2	Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos

I) Observatorio Para la Protección de la Infancia

El Instituto de la Familia y Vida crea el Observatorio Para la Protección de la Infancia (OPPI) con el objetivo de resguardar e incidir en la protección de los derechos de las infancias (Resolución Rectoral 111/19). A través de este organismo institucional se trabaja en tres ejes fundamentales: Investigación, Educación y Extensión.

II) Derechos de las personas con discapacidad. Programa de Accesibilidad e Inclusión a la Vida Universitaria.

- Durante el período 2022 se crea el Centro de Orientación Educativa (COEDU) el objetivo de brindar un mejor y mayor acompañamiento pedagógico para alumnos discapacitados y con dificultades cognitivas como sociales. Esta unidad depende del Vicerrectorado Académico y es un



Informe de Progreso Pacto Mundial

espacio para acompañar el trayecto educativo de los estudiantes. Actualmente está compuesto por un equipo que cuenta con Psicólogo, psicopedagogo, trabajador social y especialistas en discapacidad. El centro da respuesta a la diversidad de los alumnos, incluidos con discapacidad.

- UCASAL continúa reconociendo los derechos de sus estudiantes con discapacidad y fomentando una cultura de la inclusión; en pos de ser una institución inclusiva y accesible. Por lo tanto, continúa con sus compromisos asumidos en la Resolución Rectoral N° 655/18 a través del “Programa de Accesibilidad e Inclusión a la Vida Universitaria”. En este periodo se realizaron las siguientes actividades tendientes a concretar los objetivos:
- Para realizar un mejor seguimiento de los alumnos de ambas modalidades, se implementó un Registro de alumnos con discapacidad y enfermedades crónicas. Durante el año 2022 se registraron 322 alumnos con algún tipo de discapacidad y 809 con enfermedades crónicas.
- Programa de prácticas profesionales para alumnos con discapacidad cognitivas junto a Fundación ANIDAR. A través de este programa se busca facilitar los espacios de prácticas profesionales para jóvenes con discapacidades cognitivas. La duración de las mismas es de dos meses y se llevan a cabo en áreas operativas de la Universidad. Durante el 2022 se llevó adelante la primera experiencia de la que participaron dos alumnos. Con vistas a proyectar nuevos espacios de intervención interna.
- Trabajando de manera alineada con lo que dispone la reglamentación laboral del sector privado promovido por la Sec. de discapacidad a través de la Ley nacional N° 22431, la cual exige al sector privado un cupo para personas con discapacidad del 4% del total de su nómina de empleados. En 2022 ingresaron tres personas a diferentes áreas administrativas.
- Seminarios y Jornadas: En el marco del día del bastón blanco (15 de octubre), se llevó adelante una campaña de concientización sobre discapacidad visual con instituciones locales que promueven la inclusión.



Informe de Progreso Pacto Mundial

- Se trabajó de manera articulada con la Clínica Jurídica perteneciente de la Facultad de Ciencias Jurídicas, realizando una campaña de concientización sobre las normativas vigentes en temáticas de discapacidad en instituciones educativas del interior de la Provincia de Salta.
- Se presenta durante el 2022 un Documento de apoyo a docentes en el cual se brindan herramientas pedagógicas para abordar la discapacidad en el aula. El mismo fue aprobado por el Vicerrectorado Académico.

II) Promoción de la Paz.

UCASAL se propone contribuir a la promoción de valores y principios de la cultura de la paz en la comunidad universitaria y en la sociedad en general.

Como Comunidad Universitaria formamos parte del camino recorrido en la búsqueda por la Paz con las diferentes comunidades eclesiales presentes en nuestra Provincia. Como Iglesia diocesana nos comprometemos a seguir trabajando por la concordia de los pueblos.

- **Creación del Programa para la construcción de la paz de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA, impulsado por el Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo (RR 1352/2.021).**

El Programa de Construcción de Paz se visualiza como un eje transversal de la universidad, a cargo de armonizar iniciativas existentes y creando otras multidisciplinarias e innovadoras en el marco de las distintas carreras y unidades académicas. Tiene el objetivo dotar de fluidez y coherencia programática a las iniciativas institucionales existentes y a crearse, fomentando un ecosistema académico en el campo de la construcción de paz y los derechos humanos, colaborando al saneamiento del déficit de acceso a la justicia de la región, promoviendo en la sociedad la prevención



Informe de Progreso Pacto Mundial

de conflictos y su abordaje por medios pacíficos alternativos, y promoviendo la internacionalización de la formación académica a partir de la temática cultura y construcción de paz.

IV) Proyectos de Extensión sobre derechos humanos

La extensión es una de las funciones principales de la Universidad. En el marco de la convocatoria anual de proyectos de extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria, se ejecutaron en los períodos 2020-2022 los siguientes proyectos vinculados con la temática de derechos humanos.

Proyecto	Objetivos	Destinatarios
La recreación como puente a la inclusión y la accesibilidad	Promover actividades lúdicas en ambientes acuáticos, buscando el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad.	Alumnos de Fundación Anidar que cuenten con certificado de discapacidad.
Renovando los merenderos	Articular entre la Academia, la política y el sector privado la renovación de los merenderos, para que puedan ser foco de desarrollo autosustentable local en el entorno en el que se encuentran.	Vecinos de barrios vulnerables y/o del interior de la provincia
Campaña de concientización "Tendiendo puentes hacia la discapacidad"	Dar a conocer derechos que poseen las personas con discapacidad, con el objeto de acortar la brecha que existe respecto de temas como la desigualdad - La comprensión de diferentes esferas de las personas con discapacidad	Personas con discapacidad Estudiantes de abogacía, Trabajo Social y Psicología Público en general



Informe de Progreso Pacto Mundial

Alfabetización familiar en barrios populares desde una perspectiva emancipadora y lúdica

- Favorecer la inclusión y promoción de los derechos de los niños/as participantes del proyecto de Alfabetización familiar en barrios populares.
 - Incorporar al mundo letrado a niños/as que se encuentran en contextos de vulnerabilidad social
 - Brindar herramientas alfabetizadoras a las familias participantes.
- Específicamente el proyecto busca llegar a los niños de 6 a 8 años que se encuentran en el proceso de adquisición de la lengua escrita y, por extensión, al menos a un integrante de sus familias.

La Educación como posibilitadora de Proyecto de Vida en Contextos de Vulnerabilidad Social

- Responder como espacios académicos a demandas socio-comunitarias específicas de necesidad e interés social.
 - Contribuir mediante diferentes estrategias al acceso a espacios de fortalecimiento de las capacidades .
 - Posibilitar oportunidades para la construcción de proyectos futuros mediante dispositivos de acompañamiento y sostén, información sobre los estudios
 - Ofrecer a los estudiantes de las cátedras implicadas espacios de transferencia de los contenidos a situaciones sociocomunitarias singulares, que sensibilicen y promuevan el compromiso profesional con el otro.
- Infancias y adolescencias del Barrio san Benito y de barrios aledaños. franja etárea es 6 a 17 años

Los NNyA como sujetos

- Conocer el perfil de nuestros Adolescentes del nivel



Informe de Progreso Pacto Mundial

<p>del derecho: Herramientas para garantizar su protección</p>	<p>NNyA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover una cultura de responsabilidad, de comportamiento valórico, dando la oportunidad de superar mitos. • Promover la CDN y la ley provincial 7970 para que los NNyA comprendan las normas de conductas establecidas y los derechos que poseen. 	<p>secundario de Escuelas públicas y Colegios privados</p>
<p>Siembra de Esperanza</p>	<p>Sembrar esperanza en las personas que se encuentran en situación de problemática de consumo de drogas y/o alcohol a través de acciones concretas en atención a sus necesidades en el marco de una ayuda fraterna.</p>	<p>El proyecto está orientado a hombres de entre 18 a 59 años.</p>
<p>Nuevos horizontes posibles</p>	<p>Abordar preventivamente desde un enfoque intercultural problemáticas de violencia escolar e intrafamiliar a partir de la implementación de una biblioteca móvil y un espacio de juegoteca en la comunidad de Finca El Toro en el año 2022</p>	<p>Alumnos/as de 1° a 7° año de la Escuela N°4619 – Finca El Toro- Adultos/as de la comunidad de Finca El Toro</p>
<p>Portavoces del cuidado de la casa común</p>	<p>Fomentar la creación de un semillero de promotores y comunicadores ambientales, constituido por niños y jóvenes de Instituciones educativas del Departamento de Guachipas, comprometidos con el cuidado de la casa común</p>	<p>La comunidad de Guachipas en general, y en específico, niños que cursan el último año en la escuela primaria “Dr. Bernardo Frías N° 4074”, y jóvenes del 1° año del Nivel secundario, de las siguientes instituciones educativas: “E.E.T N° 3158- Soberanía Nacional” y “Colegio</p>



Informe de Progreso Pacto Mundial

		Rural N°5213” de este Departamento.
La Granja: Un aporte a la Comunidad de Rosario de Lerma.	<p>Desarrollar un espacio de introspección y conexión con la espiritualidad y la fe cristiana, poniendo foco en el perdón hacia uno mismo y hacia el otro.</p> <p>Promover el desarrollo de habilidades blandas</p> <p>Crear un espacio de apoyo, motivación y guía durante el plazo de duración previsto para el proyecto para los internos.</p>	<p>Internos privados de su libertad, quienes cumplen sus últimos años de condena, donde en virtud de su buen comportamiento gozan del privilegio de encontrarse en el grupo selecto de la UNIDAD N° 6 del sistema carcelario de la Provincia de Salta.</p>
“Trata de personas: educación y prevención”	<ul style="list-style-type: none"> • Concientización sobre la problemática social. • Difusión de información descriptiva e instructiva. • Sensibilización sobre las causas y puntos de riesgo. • Dotar a los destinatarios de herramientas de prevención. • Hacer llegar la información y conclusiones a organismos públicos para la implementación, reforma o adecuación de políticas de Estado 	<p>Alumnos de tercer hasta quinto año del nivel secundario, centros Vecinales de la ciudad de Salta, miembros de la Policía de la Provincia de Salta, miembros de ONG, grupos de docentes</p>
Educación y prevención contra la violencia familiar	<p>Concientizar la prevención contra la violencia familiar y de género (determinar que conductas encuadran dentro de la violencia familiar y de género; su estudio y explicación de la ley 7403 y 7888;</p>	<p>Jóvenes de 14 a 18 años</p> <p>Público en General</p> <p>Familias que posean problemas de violencia</p> <p>Docentes y personal de</p>



Informe de Progreso Pacto Mundial

	<p>comprensión y explicación de las maestranza mencionadas conductas; y preguntar y responder porque recurrimos a la violencia).</p> <p>Enseñar y Aprender cómo debemos actuar frente a un hecho de violencia</p>	
<p>Programa de formación de referentes comunitarios en Derechos Humanos</p>	<p>Reforzar los liderazgos comunitarios en 4 barrios populares de Salta a través del fortalecimiento de sus herramientas y conocimientos en materia de Derechos Humanos</p>	<p>Vecinas y vecinos de barrios de la ciudad de Salta, mayores de 18 años.</p>
<p>"De tras las rejas a la calle: aportes para la reinserción socio laboral de personas privadas de libertad, en libertad condicional o libres, y familiares"</p>	<p>Promover el desarrollo integral de los internos privados de la libertad y del personal penitenciario y, como consecuencia, el desarrollo de la institución penitenciaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar y fortalecer el conocimiento necesario para el mejor desempeño de las actividades laborales en el ámbito del contexto de encierro y de las futuras actividades que puedan desarrollar los internos privados de la libertad una vez liberados. • Perfeccionar las habilidades existentes y el desarrollo de otras nuevas, tanto en la población penal como en el personal penitenciario. 	<p>Personas privadas de libertad, en libertad condicional o libres y familiares, jóvenes de Justicia Penal Juvenil, y Personal Penitenciario Oficial o Suboficial de cualquier grado.</p>



V) Programa de Voluntariado y Aprendizaje Servicio. Humanismo solidario

Mediante Resolución Rectoral N° 446/2.020 se aprobó el reglamento del “Programa Ucasal de Voluntariado y Aprendizaje Servicio”, que tiene por objeto incentivar la expresión de valores solidarios y de responsabilidad social en los miembros de la comunidad universitaria de UCASAL.

Durante el 2022 se impulsó el trabajo articulado con diferentes organizaciones sociales, a través de las cuáles se promueve la inserción de alumnos a sus programas de voluntariado. Actualmente se trabaja de manera permanente con 8 organizaciones sociales y se encuentran activos 25 alumnos que llevaron adelante tareas voluntarias durante el año lectivo.

Programa de fortalecimiento para las Organizaciones de la Sociedad Civil

Durante 2022 se desarrolló una nueva línea de financiamiento para proyectos proveniente de organizaciones sociales que adhieren a los valores y principios de nuestra Universidad, como así también están alineadas al trabajo por los Derechos Humanos. De esta manera, este año se financiaron dos proyectos a los que se destinó \$150.000 a cada uno, con el objetivo de fortalecer la estructura organizacional de dichas instituciones para una mejor intervención y atención de necesidades sociales. A su vez, estos recursos buscan abrir espacios de prácticas profesionales y voluntariado en contextos de vulnerabilidad; poniendo a disposición de la sociedad los conocimientos y el bagaje social aprendido por los estudiantes.



Informe de Progreso Pacto Mundial

PRINCIPIO N° 3	Las empresas deben respetar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
----------------	---

PRINCIPIO N° 6	Las empresas deben eliminar las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
----------------	--

I) Reconocimiento del sindicato APUCSA

Teniendo en cuenta el compromiso y finalidad de UCASAL con el objetivo de defender los intereses vitales de los hombres empleados en diversas profesiones, basados en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, que manifiestan que las organizaciones sindicales, buscan un fin específico al servicio del bien común, y, son un factor constructivo de orden social y de solidaridad y, por ello, un *“elemento indispensable de la vida social”* se promovió la formación de un sindicato propio.

El 23 de junio del año 2004, se constituye la Asociación del Personal de la Universidad Católica de Salta (A.P.U.C.Sa.), que agrupará a quienes cumplan funciones docentes, administrativos y personal de mantenimiento, en todas las categorías de revista, en relación de dependencia laboral con la Universidad Católica de Salta.

Tiene como zona de actuación la Provincia de Salta y demás lugares donde se hallen ubicadas dependencias de Universidad Católica de Salta, constituyendo una asociación Gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Las autoridades de UCASAL mantienen una comunicación abierta y atenta a cualquier pedido del sindicato invitando siempre a un dialogo claro, sincero y



que avance sobre el mantenimiento de un clima cordial y favorable a la relación.

Todos los años se realizan las negociaciones de paritarias entre las autoridades de UCASAL y representantes de APUCSA.

II) Prevención de la violencia

Se mantiene mediante Resolución Rectoral 1512/18 UCASAL la adhesión al Manual sobre Concientización y Prevención de la violencia laboral en las organizaciones empresariales del Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social de la Nación.

La violencia laboral es una situación recurrente y sostenida, que se manifiesta a través de relaciones de poder, afectando sobre todo a la parte más débil de una relación.

El manual es una herramienta de concientización para las empresas; brinda una definición de violencia laboral, trata sus consecuencias y muestra las características del entorno laboral saludable para generar una sólida cultura de prevención.

III) Clima laboral y capacitaciones - Resultados encuesta de clima laboral

Desde el año 2016 se realizan encuestas de clima laboral para medir el nivel de conformidad y bienestar de nuestro personal. Varios de los indicadores que se miden responden a los lineamientos de los principios del Pacto Global.

Resultados:



Informe de Progreso Pacto Mundial



Conclusiones



645 Participantes - 86% Tasa Rta.
6 Años de tendencia positiva



Índice Compromiso



Índice Supervisión



Índice Liderazgo

Comentarios incrementaron de 958 a 1623

4,0

Durante los últimos se vienen realizando capacitaciones a los empleados en las siguientes temáticas:

- 126 personas capacitadas en Oudoors
- 49 personas capacitadas en Excel (Intermedio - Avanzado - Power BI)
- 234 Experiencia del Alumno
- 121 Primeros auxilios y RCP

PRINCIPIO N° 7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

PRINCIPIO N° 8 Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO N° 9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente

A través de UCASAL Sustentable, la Universidad promueve un Plan transversal que promueve cambios progresivos y mejoras en materia ambiental, en articulación con las funciones sustantivas de la Institución. Son sus ejes principales: Energía y Diseño Bioclimático, Agua y Efluentes, Residuos, Insumos y materias primas, Áreas verdes y biodiversidad, Transporte y movilidad.



Informe de Progreso Pacto Mundial

En estos principios se destacan las siguientes acciones:

- Formalización del **Plan Ambiental UCASAL**: Desde el año 2021 se formalizó el Plan Ambiental en la Universidad (aprobado mediante RR 600/21), dependiente del vicerrectorado de Investigación y Desarrollo, con el objetivo de desarrollar e impulsar programas y proyectos que promuevan cambios progresivos y mejoras en materia ambiental, involucrando a toda la comunidad universitaria. Esta iniciativa se materializa a través de un proceso sistemático de mejora en los procesos y actividades enmarcadas en la preservación, conservación, restauración y uso sustentable del ambiente. La premisa básica es que los aspectos de sustentabilidad deben incorporarse en los procesos de toma de decisiones y abarcar todas las áreas de la Universidad: institucional, educativo y laboral, a fin de propiciar el desarrollo sustentable y formar futuros profesionales como promotores de prácticas ambientalmente responsables en sus entornos laborales y en la sociedad en general.

Esta iniciativa propone consolidar y articular el conjunto de acciones y actividades que se vienen llevando a cabo de forma aislada en diferentes estructuras de la Universidad. UCASAL forma parte de la RUC (Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común), un organismo que nuclea a diferentes universidades del país, y que se encuentran comprometidas con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- Aprobación de la **Política Ambiental Institucional**. Se aprobó mediante RR 701/21 el Documento de Política Ambiental de la Institución, el cual es público y está disponible para su consulta. Este documento refleja la expresión del compromiso de la Institución con la sustentabilidad bajo un espíritu de mejora continua.
- Se aprobaron mediante RR 664/22 los miembros que conforman el **Comité**



Informe de Progreso Pacto Mundial

Ucasal Sustentable, integrado por 10 (diez) representantes internos de diversas áreas de la Universidad y un coordinador. Se trata de un equipo de trabajo conformado por profesionales interdisciplinarios que trabajan articuladamente para el desarrollo de las diferentes propuestas y acciones

Principales Proyectos e iniciativas

- En el año 2022 se aprobaron los proyectos de **“Gestión integral de residuos en el Campus”** y **“Manual de pautas y criterios de diseño bioclimático para aplicar a edificios existentes y nuevos del Campus**, que se encuentran en ejecución.
- En el año 2022 se lanzó el **“Plan Piloto para la Educación, Fomento y Mejoramiento de la Infraestructura Hídrica”**, en articulación con el ENRESP (Ente regulador de servicios públicos) y la compañía prestadora del servicio, Aguas del Norte, el cual cuenta con dos ejes principales: reparación de infraestructura hídrica en el Campus y un programa educativo sobre el uso racional del agua potable y la preservación del medio ambiente.
-
- **Proyecto de producción de compost.** La Facultad de ciencias Agrarias y Veterinarias posee un Hospital Escuela, en el cual los estudiantes de la Carrera de Ciencias Veterinarias realizan su formación práctica, como así también se brinda atención al público, posibilitando la asistencia de pequeños y grandes animales, brindando un servicio a la comunidad. El Hospital Escuela cuenta con diferentes establos, en donde se realiza la atención y hospedaje de grandes animales. Cabe destacar que allí, también viven de manera permanente un grupo de animales que realizan importantes aportes en el estudio y práctica de los estudiantes. Actualmente se cuenta con 14 cabras, 5 caballos, 1 llama, 1 cerdo, quienes son cuidados y atendidos, contemplando su bienestar. Asimismo, la



Informe de Progreso Pacto Mundial

presencia de estos animales genera la producción de desechos orgánicos. En el marco de un manejo sustentable de los establos se realiza el tratamiento de los residuos generados, a través del método de Compostaje. El compost obtenido es utilizado en la parquización y jardinería del Campus. A su vez, se realizó en diversas oportunidades el aporte de materia orgánica compostable (como ser restos de frutas, verduras, yerba y te) a una de las pilas de compostaje por parte de alumnos de cátedras de materias de residuos de la Facultad de Ingeniería.

-

Producción de compost. Alumnos de Ingeniería.

- **Continúa en marcha el proyecto de promoción de energías renovables: Parque solar universitario**

Mediante Resolución Rectoral N° 1606/17, se aprobó el Proyecto de Investigación "Análisis técnico y económico de estrategias de Gestión de la Energía en Instituciones de Educación Superior", cuyo



Informe de Progreso Pacto Mundial

objetivo es “Evaluar técnica y económicamente la implementación de estrategias sistemáticas de Gestión de la Energía en Instituciones de Educación Superior, valorando también su contribución al cuidado ambiental”.

- En este marco, en el año 2019 UCASAL inauguró el parque solar universitario más grande de la Argentina. Esta instalación, además de generar energía eléctrica, genera conocimientos, porque se incorpora nueva tecnología y se conforma un espacio esencial para la práctica estudiantil, a partir de situaciones reales en instalaciones de generación eléctrica mediante paneles fotovoltaicos.
- El Parque solar abastece una tercera parte de su consumo anual de energía a partir de fuentes renovables. El techo de la playa de estacionamiento, colindante al acceso principal de la casa de estudios, alberga el “Parque Solar”, donde 552 paneles captan la luz del sol para generar energía eléctrica. La instalación se complementa con 168 paneles ubicados sobre el techo principal de la confitería universitaria, lo que totaliza 720 paneles que generan energía suficiente para abastecer 80 viviendas.
- La obra tiene una potencia instalada de 194 KWp (kilovatios pico) en paneles solares y una potencia de inyección a la red de media tensión de la distribuidora de 156 Kw y permite a su vez el estacionamiento de 52 vehículos, ubicados en filas de 13 cada una.
- El proyecto formulado por la facultad de Ingeniería, se basa en la Ley Provincial 7824, de “Balance Neto” por lo que cada usuario tiene la posibilidad de convertirse en micro generador a partir de fuentes renovables. Salta es una de las primeras provincias que tuvo una Ley de Balance Neto que permite a un usuario residencial, industrial o productivo, disponer de equipamiento de generación de energía



eléctrica de origen renovable, inyecta a la red la energía que genera y compensar administrativamente la generación propia, con el consumo.

Continúa en marcha el PPP Project SOLprime-UCASAL

Como parte del Proyecto de Investigación “Análisis técnico y económico de estrategias de Gestión de la Energía en Instituciones de Educación Superior” se lleva adelante el “PPP Project SOLprime-UCASAL, Salta Argentina”, en el marco del programa denominado “develoPPP” del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ).

Mediante el “Proyecto SOLprime-UCASAL” se importaron desde Alemania, con la ayuda económica de Sequa gGmbH y de la empresa SOLprime Power Systems GmbH (SOLPRIME) de Alemania, el equipamiento necesario para el proyecto que consiste en tres instalaciones:

- Invernáculo con sistema de irrigación y generación de energía eléctrica mediante paneles solares, para evaluar la integración tecnológica de la generación eléctrica fotovoltaica, como parte de soluciones productivas en escuelas técnicas agrícolas (Food and Energy).
- Instalación fotovoltaica con diferentes alternativas de superficie para la evaluación de su desempeño en establecimientos educativos (diseño, instalación y manejo) y creación del Solar Trainig Center de la UCASAL.

Estas instalaciones permiten, además, fomentar la integración tecnológica de la generación eléctrica fotovoltaica, como parte de soluciones concretas de diversas problemáticas (producción de alimentos, movilidad), su contribución al cuidado ambiental y la evaluación técnica y económica de su implementación.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Imágenes del Parque solar UCASAL

Adquisición de **movilidad eléctrica**. En el campus se dispone de los siguientes vehículos eléctricos:

- 1 scooter
- 2 motocargas
- 2 bicicletas

Los mismos poseen diferentes autonomías que les permiten brindar distintos servicios: transporte de equipos, materiales y residuos de podas; y desplazamiento de personal en el Campus.

A su vez, el puerto demostrativo de electromovilidad posee la instalación de una estación eléctrica fotovoltaica para la carga de los vehículos eléctricos para uso interno en el Campus y evaluación de la eficiencia energética en transporte.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Vehículos eléctricos

Finca El Paraíso: La Universidad posee una Reserva natural con el objetivo de conservar la biodiversidad y el uso sustentable de sus recursos naturales. Se trata de Finca el Paraíso, un campo experimental ubicado en el Chaco Salteño y cuenta con 4500 hectáreas. Allí se realizan distintas actividades destinadas a la restauración del bosque nativo, con la participación de un equipo técnico multidisciplinario y en articulación con los actores locales. A su vez, la forestación se realiza a partir de especies nativas que son producidas en un invernadero que se encuentra en el Campus, y desde allí son trasladadas hacia la finca.



Invernadero en el Campus

Presencia en ámbitos académicos y de investigación

- En el marco de Ucasal Sustentable se desarrolló el Ateneo virtual por el Día Mundial del Medio Ambiente 2021 "Estrategias, desafíos y reflexiones en la transición hacia ecosistemas más saludables y resilientes" (RR 507/21), con la invitación de especialistas disertantes.
- Ucasal Sustentable estuvo presente a través de disertaciones en las



Informe de Progreso Pacto Mundial

Jornadas ECONOMÍAS INSPIRADORAS y en el I Encuentro de Buenas Prácticas Ambientales de la Red RSU de la ODUCAL.

- Presencia de Ucasal Sustentable en las XVI Jornadas de Investigación, Desarrollo e Innovación, noviembre de 2022.
- Se realizaron las Jornadas **Sustentable-mente Comprometidos por un futuro mejor** (noviembre de 2022), que contaron con la participación de empresas locales que conforman el Nodo Norte sustentable, con el objetivo de compartir experiencias y visibilizar acciones de Sustentabilidad y Responsabilidad Social a nivel local en el ámbito privado así como en nuestra Institución.

Actividades de formación y sensibilización en materia ambiental y de sustentabilidad

- Proyecto: “The Climate Action Project”: Los alumnos de la cátedra de Inglés II .- Relaciones internacionales, trabajaron en un proyecto internacional ambiental y realizaron la plantación de especies arbóreas nativas en el campus. Estas especies fueron donadas por COPROTAB (Cooperativa de Tabacaleros de Salta). Se trata de una iniciativa que se enmarca dentro del proyecto: “The Climate Action Project” o “Acción por el Clima”, que fomenta la búsqueda de soluciones y estrategias para mitigar el Cambio Climático (2021).
- Se realizó la primera Jornada de *Plogging*, una práctica que combina ejercicio al aire libre con recolección de residuos. La convocatoria reunió a unas 30 personas, entre ellos estudiantes de la Universidad, personal de gestión, personal administrativo y público en general (2022).
- Se realizó el Mes del ambiente, bajo el lema “Una sola Tierra”, con distintas actividades y capacitaciones dirigidas a la comunidad universitaria y con el fin de promover el cuidado del medio ambiente, el compromiso con nuestra comunidad, así como el posicionamiento de Ucasal Sustentable dentro de



Informe de Progreso Pacto Mundial

la Institución. Entre estas actividades, se realizó en conjunto con la Municipalidad de Salta una capacitación “Salta Separa”, dirigida a la comunidad universitaria y con el objetivo de sensibilizar sobre la separación en origen (2022).

- Creación del Sitio web específico de Ucasal Sustentable, con información referida a los distintos programas y acciones de sustentabilidad: <https://sites.google.com/ucasal.edu.ar/ucasalsustentable/p%C3%A1gina-principal>



Informe de Progreso Pacto Mundial



Climate Action Project. Plantación de especies nativas en el campus por parte de los estudiantes.

Programa de Comunicación y sensibilización

En forma transversal se desarrolla una estrategia de comunicación y sensibilización hacia la comunidad universitaria y el entorno, a través de la presencia en medios de prensa como TV y radio, medios internos como el Newsletter, Intranet y página web de UCASAL, y redes sociales. Por otra parte, se hizo hincapié en la sensibilización a través material alusivo en días conmemorativos durante todo periodo. También se originó el podcast Ucasal “Sustentabilidad a la carta”.

Cabe destacar que Ucasal estuvo presente en el ciclo “Hablemos de lo que se viene, energías renovables”, organizado por el Diario El Tribuno (2022).

Vinculación y articulación con el medio a través del programa UCASAL Sustentable

- Participación y auspicio en la “Maratón de la limpieza Salta”, evento organizado por Bespoke Lab.



Informe de Progreso Pacto Mundial

- Se otorgó un reconocimiento especial a la Universidad por parte de la Municipalidad en el Aniversario "Salta Separa"
- Como proyecto de extensión, se destaca el proyecto "Portavoces del cuidado de la casa común", cuyo objetivo es fomentar la creación de un semillero de promotores y comunicadores ambientales, constituido por niños y jóvenes de Instituciones educativas del Departamento de Guachipas, comprometidos con el cuidado de la casa común. Los destinatarios de este proyecto son la comunidad de Guachipas en general, y en específico, niños que cursan el último año en la escuela primaria "Dr. Bernardo Frías N° 4074", y jóvenes del 1° año del Nivel secundario, de las siguientes instituciones educativas: "E.E.T N° 3158- Soberanía Nacional" y "Colegio Rural N°5213" de este Departamento.

VII) Ucasal se Proyecta

UCASAL da origen a "UCASAL se Proyecta" (que tiene relación con el Proyecto de Campus Inteligente 2030), a través del cual define 7 ejes estratégicos que orientan la labor de la Universidad hasta el año 2024:

- **Nuevo modelo educativo** basado en el desarrollo de competencias y habilidades blandas. A través del cual se incorporan nuevas estrategias pedagógicas que refuercen el perfil profesional de los estudiantes y graduados de la Universidad.
- **UCASAL Sustentable (descrito anteriormente):**
- **Expansión de la Oferta Educativa a Latinoamérica:** Internacionalización de la currícula.
- **Digitalización de la Universidad:** UCASAL X - Despapelización de la Universidad - Innovación y tecnología. Metaverso UCASAL.
- **Fortalecimiento de la Identidad Católica**
- **Comunicación estratégica.** Para UCASAL el vínculo con el medio y la



Informe de Progreso Pacto Mundial

generación de alianzas estratégicas son claves para cumplir los objetivos como lo plantea el ODS 17. Para esto, se refuerza la política de Convenios y acuerdos institucionales con instituciones del medio. A su vez, a partir del año 2020, UCASAL forma parte de ODUCAL, la Red de Universidades Católicas Latinoamericanas, de la cual este año asume la presidencia a través de la figura de su Rector, y en la que se trabaja de manera articulada compartiendo experiencias académicas, de internacionalización y responsabilidad social universitaria. Siendo promotores de espacios de integración y desarrollo colaborativo.

- **Modernización de la Infraestructura:** obras de construcción, refuncionalización y remodelación de infraestructura, Plan de paisajismo, circuito de caminerías y ciclovías

OBJETIVOS 2022 - 2024:

UCASAL reafirma su compromiso de trabajar en pos de los Principios del Pacto Global, asumiendo la responsabilidad social que como institución educativa le corresponde.

Para ello nos proponemos los siguientes objetivos de gestión a ejecutarse en los próximos dos años:

- Fortalecer los espacios de intervención social y la permanencia de la Universidad en los mismos a través de sus diferentes actividades de voluntariado, pastoral y proyectos de extensión. De manera que se puedan desarrollar acciones sostenidas con un impacto a largo plazo.
- Validar y certificar las prácticas que se desarrollan en materia de Responsabilidad Social Universitaria.



Informe de Progreso Pacto Mundial

- Comunicación y transparencia. Trabajar en el desarrollo de un Reporte de Sustentabilidad alineado a la Normativa GRI.
- Continuar con el desarrollo y la implementación de estrategias y políticas de gestión ambiental, generando indicadores de medición de impacto.
- Desarrollar e implementar un Plan de Carbono Neutralidad para la institución a largo plazo.
- Implementar el programa de Voluntariado y Aprendizaje Servicio, realizando iniciativas de intervención social que promuevan la solidaridad entre nuestros estudiantes.